

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, veintiséis (26) de febrero de dos mil dieciocho (2018)

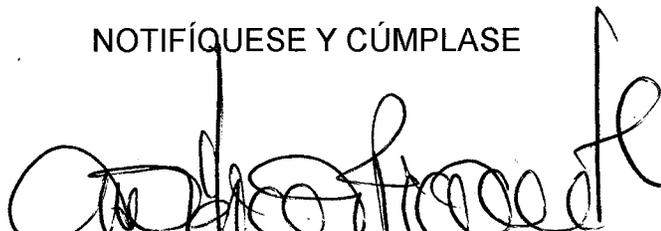
REFERENCIA: ACCIÓN DE TUTELA  
ACCIONANTE: BETSABÉ CASTAÑEDA MACHUCA  
ACCIONADO: FONDO NACIONAL DE VIVIENDA -FONVIVIENDA  
EXPEDIENTE: 50-001-33-33-002-2017-00099-00

Excluida como fuera de revisión la presente acción de tutela y finiquitada como se encuentra su actuación, se

DISPONE

Por Secretaría, ARCHÍVESE la presente acción de tutela y DÉJENSE las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

  
LICETH ANGÉLICA RICAURTE MORA  
JUEZ

 JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
Notificación por ESTADO  
La anterior providencia se notificó por ESTADO  
ELECTRÓNICO No. *014*  
MARTHA ISABEL GARCÍA VELÁSQUEZ  
Secretaría *27 FEB 2018*